

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1654 *Anuncio de la Notaría de don José Luis Moler Bienes sobre subasta venta extrajudicial.*

Don José-Luis Moler Bienes, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Castalla, hago saber:

Que en mi notaría, sita en Castalla, calle Vicente Blasco Ibáñez, 76-bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

- Situación: Edificio sito en Castalla (Alicante), calle San Vicente, número 15.

- Descripción: Edificio sito en Castalla, calle San Vicente, número quince, que consta de planta baja, destinada a local comercial, primera planta alta destinada a vivienda, con las dependencias propias al uso a que está destinada y segunda planta alta destinada a desván, ocupando una superficie de solar de doscientos cincuenta metros cuadrados. El local comercial tiene una superficie útil de doscientos diecisiete metros y noventa y dos decímetros cuadrados, y construida de doscientos veintiocho metros y treinta y cinco decímetros cuadrados. La primera planta alta, tiene una superficie útil de ciento treinta metros y treinta y un decímetros cuadrados, y construida de ciento cuarenta y siete metros y treinta y tres decímetros cuadrados, comprendiendo el zaguán-escalera que arranca de la planta baja: y la segunda planta alta tiene una superficie útil de noventa y dos metros y setenta y siete decímetros cuadrados, y construida de ciento dos metros y treinta y siete decímetros cuadrados. Se halla en construcción sobre una parcela de terreno que tiene una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, de forma rectangular. Los linderos son los mismos que la parcela que ocupa, excepto por el lindero fondo, que linda con el patio. Todo linda: Derecha entrando, Sagrario Guill; izquierda y espaldas o fondo, Francisco Mira Canals. Ocupa una superficie de solar de doscientos cincuenta metros cuadrados. El total de metros construidos es de cuatrocientos setenta y ocho metros y cinco decímetros cuadrados.

- Inscripción: Registro de la Propiedad de Ibi: Tomo 1.188, libro 223, folio 153, finca número 8.530, inscripción 8.^a.

Procediendo a la subasta de la finca, se hacen saber sus condiciones:

- Tendrá lugar en mi notaría, cuyo domicilio se ha indicado anteriormente.

- La primera subasta se celebrará el día 25 de febrero de 2013, a las 10'00 horas, siendo el tipo base de subasta el de 343.000 €; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta se celebrará el día 2 de abril de 2013, a las 10'00 horas, siendo el tipo base de subasta el 75'00 % de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 6 de mayo de 2013, a las 10'00 horas, sin sujeción a tipo pero con las limitaciones normativas aplicables.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 20

por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Castalla, 9 de enero de 2013.- El Notario.- Don José Luis Moler Bienes.

ID: A130001262-1